

ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN EVALUADORA CONVOCATORIA EQUIPA 2016
MARTES, 13 DE DICIEMBRE DE 2016

A las 16:30 horas, en la Sala de Juntas de la primera planta del edificio Hospital Real (Campus de Cádiz), se convoca y asiste, la relación de miembros de la comunidad universitaria que se cita a continuación:

José María Mariscal Chicano	Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio	Presidente
Juan Antonio Poce Fatou	Vicerrector de Recursos Docentes y de la Comunicación	Presidente
Araceli Losey León	Directora de Secretariado de Equipamiento y Patrimonio	Vocal
Enrique Durán Guerrero	Director de Secretariado de Tecnologías Docentes	Vocal
José Manuel Gómez Montes de Oca	Representante de Decanos y Directores de Centro	Vocal
Daniel García Gómez de Barreda	Representante de Directores de Departamento	Vocal
Javier Orlando Junior Lobo Rodríguez	Representante del Alumnado	Vocal
Gerardo Aburrizaga García	Técnico especialista a propuesta del Director del Área de Informática	Vocal
José Alberto Bulpe Villalobos	Técnico de la Unidad de Innovación Docente	Secretario

El Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio da la bienvenida a los comisionados y comunica que D. Carmelo García Barroso asiste como invitado en representación de los Institutos de Investigación, con voz, sin voto.

El objetivo de la reunión es la confección de una propuesta de resolución de la convocatoria EQUIPA que en su segunda edición ha admitido 39 solicitudes, cada una de las cuales ha sido evaluada por todos los miembros de la comisión atendiendo a los criterios publicados en la convocatoria.

Código Seguro de verificación: rZhWeItba1R+pRm+Li0org==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	21/12/2016	
	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO			
	JUAN ANTONIO POCE FATOU			
ID. FIRMA	angus.uca.es	rZhWeItba1R+pRm+Li0org==	PÁGINA	1/4



El secretario de la comisión informa que se han recibido dos solicitudes por correo electrónico fuera de plazo, una remitida desde la Facultad de Medicina y otra desde la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz. Visto el informe técnico solicitado por la presidencia para evaluar incidencias en la plataforma de Administración Electrónica durante el periodo de recepción de solicitudes, la comisión considera que no existen argumentos para admitirlas a trámite y propone que queden excluidas del procedimiento.

La comisión analiza una a una la valoración y comentarios asociados a cada solicitud (remitidas por todos los comisionados a la Unidad de Innovación Docente en el plazo previsto) e inicia un debate sobre posibles propuestas de resolución proponiendo, por asentimiento, aceptar aquellas peticiones que de acuerdo con los criterios y rúbrica reflejados en la redacción de la convocatoria dispongan de una calificación media igual o superior a 3 puntos. La solicitud con código SOL-201600069250-TRA presentada por el Instituto INDESS no cumple los requisitos de la convocatoria al ser una petición de software, no obstante se propone presentar la misma a la convocatoria PROGRAMA para la adquisición o renovación de programas informáticos que el próximo curso admitirá peticiones de los Institutos de Investigación.

En relación con los acuerdos adoptados, la resolución que se propone se expresa en las siguientes tablas:

SOLICITUDES ACEPTADAS		
CÓDIGO	RESPONSABLE	INCENTIVO CONCEDIDO / €
SOL-201600069223-TRA	GAMERO LUCAS, JOAQUÍN JOSE	3.489,64 €
SOL-201600069289-TRA	GONZÁLEZ DE LA ROSA, JUAN JOSE	1.644,87 €
SOL-201600069292-TRA	GONZÁLEZ DE LA ROSA, JUAN JOSE	8.892,73 €
SOL-201600069404-TRA	GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSE MANUEL	3.485,93 €
SOL-201600069405-TRA	GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSE MANUEL	2.367,89 €
SOL-201600069429-TRA	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	1.452,61 €
SOL-201600069434-TRA	CASIMIRO-SORIGU ESCOFET, MARÍA MILAGROSA	2.367,37 €
SOL-201600069435-TRA	LÓPEZ ALCALÁ, JUAN MANUEL	5.044,28 €
SOL-201600069437-TRA	CASIMIRO-SORIGU ESCOFET, MARÍA MILAGROSA	3.594,69 €
SOL-201600069438-TRA	ZURITA MARTÍN, ISABEL MARÍA	3.019,56 €

Código Seguro de verificación: rZhWeItba1R+pRm+Li0org==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	21/12/2016	
	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO			
	JUAN ANTONIO POCE FATOU			
ID. FIRMA	angus.uca.es	rZhWeItba1R+pRm+Li0org==	PÁGINA	2/4



SOLICITUDES ACEPTADAS		
CÓDIGO	RESPONSABLE	INCENTIVO CONCEDIDO / €
SOL-201600069442-TRA	CASIMIRO-SORIGU ESCOFET, MARÍA MILAGROSA	1.050,28 €
SOL-201600069446-TRA	MORENO GUTIÉRREZ, JUAN	10.714,55 €
SOL-201600069447-TRA	LARRÁN JORGE, MANUEL	4.222,30 €
SOL-201600069449-TRA	MORENO GUTIÉRREZ, JUAN	2.232,69 €
SOL-201600069453-TRA	GONZÁLEZ DE LA ROSA, JUAN JOSE	2.760,58 €
SOL-201600069456-TRA	GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSE MANUEL	3.150,84 €
SOL-201600069457-TRA	LÓPEZ ALCALÁ, JUAN MANUEL	2.138,50 €
SOL-201600069458-TRA	LÓPEZ ALCALÁ, JUAN MANUEL	1.397,01 €
SOL-201600069461-TRA	GONZÁLEZ DE LA ROSA, JUAN JOSE	607,98 €
SOL-201600069462-TRA	MANZANO MANZANO, CRISTINA	757,60 €
SOL-201600069464-TRA	MANZANO MANZANO, CRISTINA	5.166,70 €
SOL-201600069471-TRA	GARCÍA SEDEÑO, MANUEL	843,61 €
SOL-201600069472-TRA	GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSE MANUEL	2.163,00 €
SOL-201600069475-TRA	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	2.871,33 €
SOL-201600069476-TRA	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	3.878,58 €
SOL-201600069477-TRA	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	5.274,95 €
SOL-201600069478-TRA	CASIMIRO-SORIGU ESCOFET, MARÍA MILAGROSA	3.226,65 €
SOL-201600069479-TRA	GARCÍA BARROSO, CARMELO	3.184,72 €
SOL-201600069480-TRA	GARCÍA SEDEÑO, MANUEL	6.150,07 €
SOL-201600069483-TRA	DOMÍNGUEZ TABOAS, LUCIANO	11.790,24 €
SOL-201600069484-TRA	GARCÍA SEDEÑO, MANUEL	2.753,90 €
SOL-201600069485-TRA	CASAS GÓMEZ, MIGUEL	3.542,43 €
SOL-201600069486-TRA	GARCÍA SEDEÑO, MANUEL	4.182,50 €
SOL-201600069416-TRA	CASTRO YUSTE, CRISTINA	6.404,87 €

SOLICITUDES DENEGADAS	
CÓDIGO	RESPONSABLE
SOL-201600069250-TRA	LÓPEZ LÓPEZ SÁNCHEZ, JOSE ANTONIO
SOL-201600069363-TRA	AGUADO VIDAL, ENRIQUE
SOL-201600069380-TRA	GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSE MANUEL
SOL-201600069440-TRA	CASIMIRO-SORIGU ESCOFET, MARÍA MILAGROSA
SOL-201600069441-TRA	LARRÁN JORGE, MANUEL

Los presidentes comunican que dan por válida la propuesta de resolución que resulta del trabajo realizado por los comisionados e indican que se redactarán resoluciones personalizadas de todas las solicitudes recibidas.

Código Seguro de verificación: rZhWeItba1R+pRm+Li0org==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	21/12/2016	
	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO			
	JUAN ANTONIO POCE FATOU			
ID. FIRMA	angus.uca.es	rZhWeItba1R+pRm+Li0org==	PÁGINA	3/4
 rZhWeItba1R+pRm+Li0org==				

También que cualquier propuesta de revisión de los criterios de evaluación y rúbrica será bienvenida y analizada con vistas a introducir todas las mejoras que se consideren oportunas en la próxima edición de la convocatoria.

Contra las resoluciones se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de 10 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de esta acta en la página *web* de la Unidad de Innovación Docente.

El Vicerrector de Recursos Docentes y de la Comunicación y el Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio agradecen la presencia y el esfuerzo realizado por los participantes de esta comisión y dan por concluida la reunión cuando son las 17:30 h.

Fdo. José María Mariscal Chicano
Presidente de la Comisión

Fdo. Juan Antonio Poce Fatou
Presidente de la Comisión

Fdo. Jose Alberto Bulpe Villalobos
Secretario de la Comisión

Código Seguro de verificación: rZhWeItba1R+pRm+Li0org==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ALBERTO BULPE VILLALOBOS	FECHA	21/12/2016
	JOSE MARIA MARISCAL CHICANO		
	JUAN ANTONIO POCE FATOU		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/4
			
	rZhWeItba1R+pRm+Li0org==		